



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

**GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS
SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL**



LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el Decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1	3097	DVA372	77190745	JAVIER DURAN SANTAMARIA	CARRERA 4 20G 45 BARRIO VILLA CASTRO	VALLEDUPAR - CESAR	2015-2016-2017-2018- 2019	\$ 1327700	15 de octubre de 2021
2	3047	VAN219	5091925	JAVIER DE JESUS RAMIREZ MOLINA	MZ 162 CS 3 DON ALBERTO	VALLEDUPAR - CESAR	2019	\$ 1395000	14 de octubre de 2021
3	3034	VAL545	49742326	YANITH SORAIDA MENDOZA SIERRA	CALLE 4 7-65 BARRIO EL PRADO	SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA	2019	\$ 1313000	14 de octubre de 2021
4	3089	DVA523	13540768	LUIS CAMILO BERMUDEZ TORRES	CL 9 #9- 44 SEC CENTRO	BECERRIL - CESAR	2019	\$ 251540	15 de octubre de 2021
5	3037	VAL697	49781484	EVA LUZ DIAZ VALDEZ	calle 45# 5bis -109	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019	\$ 1802000	14 de octubre de 2021
6	3044	VAN074	12646426	JUAN MIGUEL NUÑEZ DURAN	CRA 6A N. 19A-14 KENNEDY KENEDY	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019	\$ 5099000	14 de octubre de 2021
7	3085	CPW56D	9160553	AGUSTIN FLOREZ BALLESTEROS	CL 3 LT 10 MZ C URB LA CANDELARIA BARRIO LA CANDELARIA	RIO VIEJO - BOLIVAR	2015-2016-2017-2018- 2019	\$ 1504700	15 de octubre de 2021
8	3051	VAN425	9041102	ERNESTO JOSE MOLINA MOLINA	cll 7 4-46	LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	2019	\$ 1395000	14 de octubre de 2021

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **25 de noviembre de 2021**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS

Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: ROSARIO RUMBO ARIAS

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 No 12-120 piso 1 – Tel: 5748230 ext.: 110, 111, 112 y 113

E-mail: RENTAS@CESAR.GOV.CO

RENTASLIQUIDACIONOFICIAL@CESAR.GOV.CO

PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS